

NUMERO 158.

"El Ilustrador Americano."—Núm. 33.—28 de Noviembre.—Partes de las acciones de Zapotlan, Tuxpam, Manzanilla, Cotijá, Jiquilpan, San Pedro Izican, Ziniquila, Zamora, y Pamazula.

El Exmo. Sr. Dr. D. José Sixto Verduco, vocal de la suprema junta, dirige al Exmo. Sr. presidente los siguientes partes oficiales de las acciones gloriosamente sostenidas en su departamento del poniente.

El gobernador político y militar del partido de Xilotlan dice lo siguiente:

Exmo. Sr.—El capitán Enriquez quitó al enemigo en las inmediaciones de Zapotlan el grande sesenta remontas y mas de treinta armas de fuego; entró al pueblo de Tuxpam despues de haber acabado con su guarnicion, sin que hubiese peligrado alguno de los nuestros, y tomando un botin de tal consideracion, que con él se socorrió la tropa varios dias. Sobresalió en la accion el soldado Francisco Velazquez hiriendo de muerte al capitán enemigo.—Dios guarde á V. E. muchos años. Xilotlan y octubre 8 de 1812.—Exmo. Sr.—Br. Josef Antonio Diaz.—Exmo. Sr. Dr. D. Josef Sixto Verduco.

Parte del brigadier D. Ignacio Navarro.

Exmo. Sr.—Sabido que tres partidas enemigas por los distintos rumbos de Mazamitla Cotixa Xiquilpan trataban de atacarme por tres puntos, y no hallandome con fuerza bastante para resistirle á un tiempo dispuse mi marcha para acometer á una de ellas, mandada por [el perverso] Cuellar, con el fin de concertarles los planes que se habian propuesto; lo conseguí en efecto, matandole á Cuellar diez y nueve soldados y haciendolo huir con vergüenza, sin perdida alguna nuestra. Al siguiente dia me choqué con el sanguinario Rios que mandaba otra de las divisiones; duró el fuego tres horas, le maté diez hombres, y se

retiraron á sus puntos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Hacienda de la Palma y octubre 9 de 1812.—Ignacio Navarro.—Exmo. Sr. Dr. D. Josef Sixto Verduco.

De Don Josef Masias.

Exmo. Sr.—Participo á V. E. que dos capitanes de las divisiones del Sr. D. Luis Masias con veinte hombres reunidos á los indios de San Pedro Izican, los de Mescala y San Juan, resistieron á quatrocientos enemigos que baxaron al citado Izican, quemaron la mitad de su poblacion, saquearon el templo, y cometieron indecibles atrocidades, pero los nuestros les quitaron quarenta fusiles con otras armas de corte, les hicieron ciento seis muertos, y el resto que se replegó á Ponzitlan á pesar de ser auxiliado por otras varias divisiones, fué sorprendido con ellas por los nuestros: el fuego duró siete horas; huyeron con precipitacion, quedando en nuestro poder dos tambores, mas de quarenta fusiles, muchas monturas, y sesenta muertos en la accion, á mas de los muchos que se ahogaron por huir.—Dios guarde á V. E. muchos años. Xiquilpan y noviembre 7 de 1812.—Josef Masias.—Exmo. Sr. Dr. D. Josef Sixto Verduco.

Con fecha 9 del mismo noviembre confirma el comandante D. Luis Masias las noticias antecedentes añadiendo que Zacualco, Zitala, Xacotepec, Guejotitlan y la hacienda de la Labor estan por nuestras armas.

Parte del coronel D. Pedro Regalado y Llamas.

Exmo. Sr.—Me retiré del punto de Ziniquila con el fin de emboscarme con mi gente que

no pasaba de cincuenta hombres en un estrecho del camino por donde debia pasar una partida enemiga de quatrocientos: el 6 por la mañana se encañonaron en efecto por la cañada, donde estaba emboscado, y que por el lado opuesto tiene un voladero profundísimo, descargué sobre ellos una inmensa multitud de piedras; retrocedieron inmediatamente, se desbarrancó la mayor parte: encontré en las cañadas veinte y tres cadáveres; les tomé cinco fusiles y catorce retacos: de nuestra parte no hubo la menor contingencia.—Dios guarde á V. E. muchos años. Quilcoman y noviembre 7 de 1812.—Pedro Regalado y Llamas.—Exmo. Sr. Dr. José Sixto Verduco.

Del mariscal de campo D. Luciano Navarrete.

Exmo. Sr.—Ataqué á la villa de Zamora el dia 12 con dos divisiones, la del Sr. coronel Arias y del teniente coronel Náxera; la primera acometió por el puente de los Naranjos, hizo un vivo fuego desde las seis de la mañana hasta las once, hora en que se desmontó un cañon: siguió el fuego el resto del dia, y no se consiguió saliese el enemigo fuera de sus trincheras mas que quarenta de infanteria, de los que entraron diez, quedando los demas muertos en la calzada: les tomé todas las armas y fusiles que traian, sin haber tenido de nuestra parte mas que quatro heridos de levedad. Hasta esta hora no he tenido el parte del teniente coronel Náxera, quien acometió por la entrada Xacona, aunque se ha percivido el fuego entre el molino de los Xarzos y la villa aun despues de las oraciones de la noche.—Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de Zipimeo y noviembre 13 de 1812.—Luciano Navarrete.—Exmo. Sr. Dr. D. Josef Sixto Verduco.

Del capitán D. Francisco Guzman.

Exmo. Sr.—Participo á V. E. que ataqué al enemigo en Tamazula, lo desalojé de aquel punto y le maté cincuenta y tantos hombres; teniendo de la mia un soldado muerto y dos heridos. Me embarqué á Pango y colgué al cabeçilla del pueblo; avancé para San Miguel en seguimiento del enemigo, y este se retiró: hice pasar en Copala por las armas al verdugo, y á

mi regreso sufrió su compañero la misma pena: en Alista choqué con el enemigo, matandole diez, y poniendo en fuga los demas: al marchar para Zapotilte derroté una avanzada, maté dos y algunos solieron heridos, aprovechandome de muchas armas, que por huir dexaron tiradas. Marcho en este instante á dar auxilio al Sr. coronel Mendoza que vá á atacar á Zayula y Zapotlan, y del resultado daré inmediatamente parte á V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años. Zapotilte y noviembre 14 de 1812.—Francisco Guzman.—Exmo. Sr. Dr. D. Josef Sixto Verduco.

Destall que dá el Sr. mariscal de campo, D. Luciano Navarrete de la accion que sostuvo en Zamora.

Exmo. Sr.—El 12 del corriente á las cinco de la mañana acometió el Sr. coronel D. Felipe Arias á la plaza de Zamora por el puente de los Naranjos que está hácia el oriente con quinientos hombres de caballeria y treinta de infanteria á cargo del mayor de plaza de este fuerte D. Manuel Vazquez: á las seis destacó el enemigo una partida de treinta infantes que batieron los nuestros en la calzada, matandoles once, y durando el fuego tres horas, se retiraron con violencia, y en la fuga perdieron otros quatro y seis de caballeria que pudieron alcanzarse. A las nueve acometió por el punto de Xacona el teniente coronel D. Alexandro Náxera hasta llegar al puente de donde desalojó al enemigo, estrechandolo á dexar varias armas, y matando diez y seis de infanteria: este bizarro gefe fué el primero en saltar la trinchera con cinco hombres despreciando los peligros de la calzada y la estrechez de la puerta defendida con un cañon que abandonaron aquellos cobardes: en la orilla del rio que es caudaloso les mató quatro hombres, pero habiendosele cargado toda la guarnicion enemiga se retiró hasta el puente de Xacona, desde donde volvió sobre el enemigo matandoles muchos de caballeria que estaban atascados en la cienega que circunda aquella villa quedando tan escarmentados que no volvieron á salir por aquel punto, en donde se mantuvo nuestra tropa hasta las cinco de la tarde. Conociendo el enemigo

que nuestra tropa por aquel punto estaba cansada por la fatiga de todo el día, dirigió toda su fuerza por el oriente, avanzando hasta fuera de la calzada, en donde tocando los nuestros á degüello, les mataron de quarenta á cincuenta hombres, entrando muchos heridos á la villa, siguieron el alcance los nuestros hasta la segunda puerta de la trinchera que no pudieron penetrar por la resistencia de la tercera y mayores incomodidades del terreno pantanoso. Me han entregado diez y nueve fusiles y quinientos al Sr. Arias; espero algunos otros no obstante que muchos no pudieron sacarse de la cienega; se tomaron siete prisioneros y el número de enemigos muertos fué de ciento veinte, entre ellos un europeo; les quité quinientas cabezas de ganado, las que quedan en lugar seguro y á disposición de V. E. De nuestra parte hubo quatro soldados heridos, un caballo muerto y tres ensillados que no pudieron sacarse de la

cienega. Recomiendo á V. E. á los señores Arias, Vazquez, Naxera, Otero y Marquina y su valiente esposa, que con este y un hermano sacó á los indios prisioneros que trabajaban en la trinchera y fosos de la segunda guarnición, con la circunstancia de estar embarazada.—Dios guarde á V. E. muchos años. Fuerte de San Juan Evangelista y noviembre 16 de 1812.—*Luciano Navarrete.*—Exmo. Sr. Dr. D. Josef Sixto Verduco.

“Los catorce pueblos que por el rumbo de Guadalupe se han levantado y hecho los progresos que se han referido, vinieron antes á jurar obediencia á la suprema Junta, y á sacar comision para reunirse y defenderse de los opresores de la patria.—Cuartel general en Ario noviembre 19 de 1812.—*Dr. Josef Sixto Verduco.*”

NUMERO 159.

D. Rafael Gonzalez comunica á D. Pedro Regalado varios hechos de armas.—Noviembre 17.

Señor Coronel D. Pedro Regalado.—Apacigan Noviembre 17 de 1812.—Estimado Compañero y Amigo: He avierto con satisfacion el oficio que dirige á V. el Exmo. Sor. Capitan General en respuesta del parte que le da de la Victoria que alcanzó en Ziniquila: me hecho cargo de todo quanto le espresa y me alegro del nuevo concepto que se ha formado, tanto por el acontecimiento dicho como por los oficios que yo he echo ynformando la verdad de los procedimientos de V. La Noticia que V. me comunico la solemnizamos con repiques y polborra en medio de un furioso aguasero del ultimo dia de Agua. Espero que no pierda ocasion de darme aviso de quanto le ocurra en ese punto principalmente quando pase á Colima y no se fie de

ligeros que dan noticias insiertas. Acabo de recibir una noticia del Coronel D. Salvador Muratalla en que me dice que á Zamora lo atacaron por tres puntos: que hubo 5 muertos enemigos que les sacaron los nuestros un cañon y se acamparon en Xacona. Que el dia 11 de este asomo una dibicion de 300 enemigos que abansaban para San Simon inmediaciones de la Palma y que le acometieron al Sr. Brigadier Macias, quien con otras dos dibiciones los tiene citiados en el Pueblo de Jucumatlan; En Istlan derrotaron á Negrete entre los Gefes Hermosillo y Oropeza y que siguieron el alcance á Negrete que por un cerro se fue para Zamora con unos quantos. En Yurira no quedo enemigo de los que perseguian nuestras tropas. El Sr. General saldria oy pa

ra Pasquaro y supuesto que asi es estara bien satisfecho que no lo sorprendieran los de Valladolid y que estos no tendran mucha fortaleza pues se les aserca. Con que ya puede V. ver que hase por ese rumbo no me baia saliendo con que solo tomé á Colima y Zapotlan y me hise de solo 500 fuciles y que meparto á Guadalupe con 400 hombres por que si escribe esas

frioleras pondre otro en su lugar que lo haga mejor.

Apreciare que en compañía de D. Manuel logre de todas felicidades y que mande á su compañero y amigo que lo estima.—*Rafael Gonzalez.*

El mozo Mauricio no ha llegado. Al dador le he dado 1 peso para ida y vuelta

NUMERO 160.

El Sr. Berduco, reprende á D. Francisco Guzman, y D. Francisco Villaseñor por la conducta que observan, y comunicacion del comisionado.—Noviembre 18.

He visto el oficio de Vsteds de 22 del corriente, que se contrahe, á la solicitud de pedirme los cañones que construyó el Sr. Brigadier D. Ignacio Navarro, y de mi orden estaban ocultos en las inmediaciones de Cotija; y si con el comedimiento y subordinacion que en él se expresan, (especialmente D. Francisco Guzman) se portaran en sus hechos, no hay duda sino que serían recomendables en mi consideracion, pero tan al contrario se há portado Guzman, que antes de esperar mi resolucion, se há valido de la fuerza, para extraer dos de dichos cañones, y Balas de ellos, con tropelia de mis ordenes, y aún profiriendose atrevida y livertinamente, contra el supremo respeto de la autoridad que en mi recide. Bien informado estoy de sus audases propociones, y que dijo que esta superioridad para que queria cañones, quando handaba arrancando, y el sabria mejor defenderlos: desacato que deve castigarse con todo el rigor de la justicia.

Yó no tengo necesidad de satisfacer á Vsteds, ni á nadie; pero si diré para desagradio de mi potestad, y que sirva de freno á tan mordases labios, que yó no soy solo el que peleo, ni puedo infundir á los cobardes mi espíritu animoso: que trabajo incesantemente y expon-

go mi persona á los peligros, y la Gente Barriera, y subordinada, y viciosa, me deja en ellos, y solo, no puedo hacer una total defensa: á mas de que bien escarmentado há salido el Enemigo en los ataques que me há dado, por el auxilio que he tenido de algunos hombres de honor, y si todos lo fueran para mantenerse en el puesto, tiempo há, que estuviera yá destruido.

La licenciosa Lengua de Guzman tendrá el castigo que merece, si á vista de esta reprehencion no se refrena, y ella será el exemplar, que escarmiente á otros que se produscan de igual modo. Y V. D. Francisco Villaseñor, que parece mas racional, y que tiene otros principios, de un honrrado vasallo, ya que se acompaña con aquel, dirija sus operaciones, y palabras, para que no se vea en un Patibulo, y tal vez arrastre á V. al mismo precipicio.

Sin embargo la piedad de nuestro Gobierno, absuelve á los arrepentidos; y si Guzman lo estubiere, alcanzará la que necesita. Con esta fecha prevengo á los Comisionados vicitadores, que arriarán á ese Rumbo, traten este asunto, con justicia, prudencia, y equidad, y con ellos se deverá entender la solicitud de Vsteds, á cerca de los cañones, que si lo hayaren

por conveniente, los consignarán á esa Divicion: y no solo esos, sino quantas Armas tengo son para defensa de la Patria, para honor y triunfo de los Gefes, honrrados, y para destruir al Enemigo; al que seguirán vsteden persiguiendo, con arreglo al metodo, y organizacion que instituyan dichos señores comicionados, á cuyas ordenes se deven sujetar.

Dios guarde á vsteden muchos años. Palacio Nacional en Pazquaro Noviembre [28 de 1812. —Dr. José Sixto Berdusco.—Sres. Capitan D. Francisco Guzman, y D. Francisco Villaseñor.—Cotija.

Ha tenido la vondad el Exmo. Sor. Capitan

General de este rumbo en comisionarnos, para la rebista y organizacion de Divisiones al Poniente, cuya noticia, y la de que nuestras marchas las dirigimos para el Valle de cotija, la consideramos necesaria para su devida inteligencia.

Esperamos frecuentes partes de las operaciones de V. como las que sepa de las dibisiones de ese continente dirigiendolas, por el rumbo de Cotija á este, ó donde sepa nos hallamos.

Dios guarde á V. muchos años. Plaza de los Reyes 28 de Noviembre de 1812.—Pedro Manuel Amador.—Francisco Maldonado.—Al Sr. Comandante D. Francisco Guzman. Donde se halle.

NUMERO 161.

Labarrieta á Calleja le da parte del ataque que dió á Guanajuato Albino García.—28 de Noviembre.

Sr. Gral. D. Félix María Calleja.—Guanajuato, Noviembre 28 de 1812.—Sr. general: en mi carta precedente de 19 del corriente di razon á V. S. de lo acaecido en esta ciudad cuando fué atacada por Tomás Baltierra, conocido por *Salmeron*: lea V. S. ahora con lástima y admiracion lo que sobrevino el mártes 26 del mismo.

Aquel ataque fué precursor de este, y la gavilla que lo dió, compuesta segun unos de trescientos, y de quinientos segun otros, puede decirse avanzada del inmenso enjambre que la asedió antier. Así lo habia dicho ella misma cuando se retiraba vencida, prometiendo volver pronto.

A las ocho de la mañana de ese dia triste, se dejaron ver por todos los cerros de esta ciudad multitud de bandidos, calculados bajamente en *cinco mil*, á los que se les agregó casi toda la plebe nuestra, pues cerca de nosotros

apenas se veian algunos en inaccion. La reunion de ella hizo montar el cuerpo de *concusionarios* á diez ó doce mil hombres, y ni era posible que con menos gente pudieran coronar las montañas tan respetablemente como lo hicieron. Eran comandados de varios capataces, pero los mas conocidos eran Baltierra y Albino García. Este era el general que en el cerro de S. Miguel daba órdenes, convidaba al resto del pueblo, y hacia tal cual descenso, ó incursion, segun le parecia. Venian pertrechados de un cañon de á seis, y un pedrero: su fusilería era considerable, pues segun el tiroteo llegaria ó pasaria de trescientos fusiles, bastantes pistolas, cuchillos, lanzas, &c.]

A las ocho comenzó la gavilla situada en S. Miguel (cerro que está á la espalda de la casa que habitó V. S.) á tirotear seguidamente y con algun orden, bien que sin hacer mayor daño por la mucha altura y falta de puntería. Al-

gunos de los de nuestra caballería de patriotas fueron con orden ó sin ella á desalojarlos de aquella posicion por el camino que llaman del Venado; pero fuimos repelidos con pérdida de un caballo. Otra partida nuestra de infantería comandada por D. Angel de la Riva, quiso hacer lo mismo por la cuesta del *Espinazo*, y corrió la propia suerte con muerte del mismo Riva, y de otros cuantos, viniendo el resto á replegarse al centro de la plaza mayor.

Aquí estábamos casi todos los vecinos principales comandados por el conde Perez Galvez, y por D. José Aguirre, ayudante de la plaza: digo casi todos; porque algunos mas egoistas y mas miedosos que yo se han estado encerrados en sus casas en todas las alarmas, alegando ya enfermedades, y ya prerogativas reales, como si cuando se trata del peligro universal, pudiese haber privilegios; pero dejemos esto porque no trato de recordar á V. S. la vigilancia de estos señores en guardar sus personas; sigamos el hilo de nuestra desgraciada historia.

Nos atacaron los enemigos siete veces, y por distintos puntos: en el del cerro del *Cuarto* pusimos un cañon que si bien nos defendió un algo, de ahí nos bajamos ó por falta de municiones ó por otra causa que yo ignoro. Replegada la mayor fuerza en la plaza, desde allí ocurrimos á los diversos aluviones. En el séptimo y último ataque trajeron los enemigos su cañon por la plaza de S. Diego, y lo llegaron á abocar en la Cruz Verde. Dispararon á ese tiempo los nuestros que guardaban el cañon situado en casas reales, se arrojaron sobre ellos y se los quitaron. Esto, el haberseles acabado á los concusionarios las municiones, y la venida de la division de Silao que nos traian Reinoso y el P. Barros, de que se les avisó con sus avanzadas y espías, hizo que se retiraran y desfilaran por *Sirena*, *Carreras*, *Cañada* y otras partes. No se puede decir que les dispersamos, sino que se retiraron.

La ciudad estuvo en gran conflicto, casi toda fué ocupada por los enemigos, quienes dando por ganada la accion subieron á los campanarios de S. Francisco y S. Juan y repicaron. Hicieron algunos saqueos en haciendas y casas: quemaron algunas en el barrio del Venado y

nos mataron alguna gente, entre la cual merece una particular memoria y lágrimas el honradísimo y virtuoso D. Mariano Zambrano, D. Pedro Cobo, dicho la Riva, D. Vicente Coterilla, D. Juan Gutierrez, D. Manuel Alvarado, &c. Nos llevaron de los nuestros como cuarenta fusiles, algunas pistolas y sables. Todo estaba ya casi perdido, y yo persuadido de ello y ocupado de una convulsion general de todas mis arterias y miembros, me replegué á la parroquia, pero no solo: me acompañaron varios europeos y criollos que padecen la misma enfermedad que yo. Mi temor se aumentó porque se pidió en voz alta por la plebe de Valenciana, que fué la peor, mi cabeza, la del Sr. intendente Conde, Perez Galvez, y secretario Rocha. No quisieron los perversos quitar la de un ajusticiado que tres dias ántes pusimos en S. Miguel porque esperaban ganar y reemplazarla con las nuestras. Vea V. S. con tales noticias cómo estaria mi pobre espíritu. Los enemigos, en fin, se reunieron en la hacienda de Cuevas; de donde quitaron cuanto fierro habia, y cometieron otros destrozos. Fueron á Salamanca á reforzarse, prometiendo volver al ataque. Desenterraron de Rancho-seco dos cañones que V. S. tenia allí, y van llenos de orgullo y esperanzas de vencernos.

Pasábaseme decir que los ataques del enemigo duraron desde las ocho hasta la una de la tarde, es decir, cinco horas: ojalá que V. S. otro cualquiera militar hubiera presenciado la batería; hubieran confesado que fué mas sangrienta, tenaz y mas terrible que la de Hidalgo: Es lástima que los hombres hayan abusado de la palabra y acostumbrádose á abultar sus hechos por lograr elogios, pues con esto hacen dudosas las cosas. Sin embargo, aseguro á V. S. con la ingenuidad que me es propia, que los apuros y peligros en que nos vimos, no se pueden dignamente explicar. V. S., meditando lo que yo le digo y lo que circunstanciadamente le dirá el Sr. intendente, dará á las cosas el valor de aproximacion, no el neto, porque para ello era necesario haberlo presenciado.

Yo no sabré decir á V. S. con certeza quienes fueron los que mas se distinguieron en la accion de quitarle al enemigo el cañon, porque

como estaba muy plegado y replegado, no lo ví: despues he oido que muchos se han atribuido esta gloria, y otros no pudiendo atribuírsela á sí propios la aplican al que de sus amigos les parece mejor. Diré, pues, con absoluta certeza, que habia varios patriotas en la plaza, unos de valor, otros poseidos de miedo que no podian huir, que ese acontecimiento feliz fué, ó milagroso como aseguran los piadosos, ó de pura contingencia como querian otros. Ello es que ni los unos quieren aguardar segundo milagro, ni los otros se confían en casos. Prueba de esto es, que tratando los silagueños de retirarse esa misma tarde, todos querian seguirlos y llevarse sus familias.

Conseguimos que nos dejaran la mitad y con esto se aquietaron los azorados. Yo era uno de los resueltos á fugarme, porque no me hallé capaz de resistir otro golpe, ni sirvo de cosa alguna: para lo único que podria servir era para atraer al pueblo; mas este está tan rebelde, que solo cederá á la bala y cordel: no hay esperanza, ni debemos equivocarnos ya en esta materia; el pueblo es un enemigo nato de nosotros, y si no se le avasalla hasta donde se pueda, somos perdidos. Ayer tarde nos vino la division de S. Luis compuesta de 150 hombres, ninguna fusilería, pistolas y armas blancas. Con ellos hemos entrado en algun consuelo, ó diré mejor,

NUMERO 162.

Noviembre 28.—Carta de Calleja al virey sobre ejecuciones y estado de la insurreccion.

“Por el parte de V. E. del 25 á las doce de la noche, quedo enterado de la brillante conducta con que se ha manejado el ejército de su mandado en el ataque y triunfo contra la obstinada resistencia del ejército insurgente en Guanajuato, habiéndome causado la mas dolo-

rosa impresion el horrible asesinato cometido á sangre fria en los infelices presos que existian en la Alhóndiga, europeos y americanos. Fué una justísima determinacion la que V. E. tomó de que nuestras tropas entrasen á sangre y fuego en una ciudad que habia cometido tan

en una como cesacion del gran pavor que nos ocupa; pero no estamos enteramente confiados. Se nos ha dicho que viene por Leon Linares, yo no lo creo, mas si fuere cierto tendremos consuelo. No dude V. S. que si no se nos auxilia con una division respetable se pierde esto en otro ataque, y de consiguiente toda la provincia: vuelven á insurreccionarse los pueblos, y de nada sirve lo trabajado. ¿Para qué me he de detener en hacer á V. S. reflexiones sobre tal materia cuando sé bien cómo piensa y que ninguna de cuantas yo pueda hacerle ordinarias y sublimes se le escapan? V. S. ha clamado mas que nosotros al gobierno para que nos guarnezca, le ha hecho ver la utilidad, el daño &c.; no ha tenido ni se espera su verificativo, con que algun enigma habrá que yo no puedo comprender: apelarémos, pues; á la resignacion.

Vinieron por fin los capitanes Linares y Quintanar con una division de seiscientos á setecientos hombres regularmente armados.

Los insurgentes entraron en S. Miguel, Dolores y S. Felipe; é hicieron destrozos. Estando llenos de conflictos por tales noticias, supimos que Linares y Quintanar querian salir en persecucion de Albino. Comovióse toda la ciudad, que estaba resuelta á emigrar con ellos..

rosa impresion el horrible asesinato cometido á sangre fria en los infelices presos que existian en la Alhóndiga, europeos y americanos. Fué una justísima determinacion la que V. E. tomó de que nuestras tropas entrasen á sangre y fuego en una ciudad que habia cometido tan

detestable delito; pero no puedo tampoco desaprobar los sentimientos de humanidad que movieron á V. E. á suspender aquella providencia, así por lo que tiene en sí misma de repugnante, como por no incurrir en el inconveniente sensible de confundir á los inocentes con los culpados. Pero no siendo conforme á las leyes y á la vindicta pública que queden impunes los autores de unas atrocidades tan escandalosas y ajenas de los humanos sentimientos, “me parece toda mi aprobacion la ejecucion que V. E. meditaba en los dias su-

cesivos, pasando por las armas del modo mas ignominioso á los reos del ejército insurgente, de todas graduaciones, que se habian aprehendido, hasta la de brigadier; tratandose como mas criminales á los que hubiesen desertado de las banderas reales en que servian para abrazar el infame partido de enemigos de su patria, perturbadores del sosiego público y atentadores de las propiedades y vidas de sus ciudadanos.”

Mexico Noviembre 23 de 1810.—Francisco Xavier Venegas.

NUMERO 163.

El Sr. Berduco á D. Pedro Regalado, le contesta sobre varios negocios aprobando su conducta, y carta de Gonzalez.—Diciembre 1°

En contestacion al de V. S. de 24 del proximo pasado, digo, que espero me remita al Granadero Candelario Llamas, reunido á los cien hombres voluntarios, vestidos y armados que me ofrece, los que efectivamente necesito para hacer mas respetable este Ejército, que de un dia á otro puede estar empeñado en la defensa de varios Puntos; y esta misma razon me impide mandar á V. S. aora las quatro arrobas de Polvora, y otras tantas de Polvora que me pide, respecto á que con mi arrivo á esta ciudad, y aproximacion á la de Valladolid, espero por horas un Ataque, ó por que me resuelva yo á darlo; pero oportunamente proporcionaré enviar estos Efectos para el importante objeto que V. S. los necesita.

A vista del triunfo anterior que tubo V. S. del Enemigo, siempre me propuse que este habia de reazerse, para volver á acometerle é impedirle internarse sobre los Lugares que el domina; pero tambien me persuadi lo mismo que ha pasado, repeliendolo, por que conociendo el entusiasmo de V. S. que há hecho empeño de

honor esa conquista, y el sequito que tiene en este Rumbo, siempre hé creido que en él se hará felís, creando una fuerza respetable, y obrando con conocimiento del Terreno, y de sus moradores. Este concepto me promete sus victorias, y mas quando me dice está fundiendo cañones, procurando Pertrecharse, y proveerse de otros utensilios necesarios: de todo tengo la mayor complacencia, y contribuiré gustoso á sus auxilios.

Espero los Pricioneros, con informe circunstanciado de sus hechos, y observacion que haya hecho V. S. de sus sentimientos actuales, para obrar con la justicia que demande este asunto.

Tambien espero el Ganado que me promete, pues en su especie, ó realizandolo, podrá ayudar á los quantiosos gastos de estas Tropas.

Me parece que el auxilio que no ministró á V. S. el cura y comandante de Xilotlán, seria porque lo habia franqueado á las Divisiones de Mazamitla, ó inmediatas á Tamazula, segun lo que por otro Rumbo he entendido, porque yó